

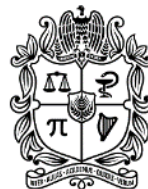


**ADENDA No. 1**  
**PLIEGO DE CONDICIONES**

**INVITACIÓN PÚBLICA SCP-186-2022**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA** *Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades en el marco del proyecto "GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN PARA LA VIGENCIA 2022", de conformidad con las especificaciones técnicas y obligaciones específicas.*

## **Adenda pliego de condiciones**



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

La Universidad Nacional de Colombia, informa a los proponentes que están participando el proceso de Invitación Pública SCP-186-2022, cuyo objeto es **“Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades en el marco del proyecto "GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN PARA LA VIGENCIA 2022", de conformidad con las especificaciones técnicas y obligaciones específicas.”**. que mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones, así:

1. Se modifica el Numeral 6 correspondiente al periodo estimado de ejecución de la orden contractual del pliego de condiciones, quedando de la siguiente manera:

De acuerdo con el estudio realizado por el proyecto solicitante que precede al presente proceso de selección, la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira estima como plazo de ejecución de la orden, contados desde el perfeccionamiento y legalización: 60 días calendario.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES